

PRÁCTICA DE AULA V / 7-8-9 DE MARZO DE 2011

Asignatura: Bases Históricas y Teóricas de la Enfermería

Profesora Responsable: M^a Luz Fernández Fernández

Profesora Asociada: Raquel López Maza.

DOCUMENTACIÓN DE TRABAJO

Real Orden de 21 de noviembre de 1861 publicada en la Gaceta de Madrid el 28 de noviembre por la que se reglamentan los estudios de Practicante y Matrona.

Real Orden de 7 de mayo de 1915 publicada en la Gaceta de Madrid el 21 de mayo de 1915 por la que se autoriza la formación de Enfermeras y se establece el Programa de Estudios.

Real Decreto de 28 de febrero de 1917 publicado en la Gaceta de Madrid el 1 de marzo de 1917 por el que se constituye el Cuerpo de Damas Enfermeras de Cruz Roja.

Capítulo del Libro *70 AÑOS DE VALDECILLA*:

Bea Alonso, N.; Domínguez Vazquez, A.; Fernández Fernández, M.L.; Oloriz Rivas, R. (1999): "La Escuela de Enfermería". *70 Años de Valdecilla. Salud y prestigio para Cantabria*. Santander, pp. 332-343.

GRUPOS

Lunes 7 de Marzo de 13 a 14 h.: Grupo A

Martes 8 de Marzo de 13 a 14 h.: Grupo B

Miércoles 9 de Abril de 8 a 9 h.: Grupo D

Miércoles 9 de Abril de 9 a 10 h.: Grupo C

GUIÓN DE TRABAJO

Los documentos aportados han de servir de base para trabajar sobre las siguientes cuestiones:

1º.- Contexto del inicio la formación de Enfermería en España a principios del siglo XX. Diferencias entre los estudios de Practicantes, Matronas y Enfermeras.

2º.- Importancia de la creación de la Escuela de Enfermería "Casa de Salud Valdecilla".

3º.- Diferencias y peculiaridades con otras Escuelas del momento.

4º.- Conclusiones y opinión crítica

Para la realización de esta Práctica de Aula los alumnos/as dispondrán de un tiempo de una hora que se repartirá:

- Veinte minutos de puesta en común entre todos los miembros del Grupo.
- Cuarenta minutos de **DEBATE** sobre la cuestión planteada

Mª Luz Fernández Fernández

Responsable de la Asignatura